EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI. Primera edicion del Martes 24 de Diciembre de 1895. Núm. 8.038.

Castañas y batatas.

I.

D. Hermógenes Santorredo era antes de la venida de los primeros franceses, un granadino chapado á la antigua, católico á macha martillo, empleado en la tesorería de la Santa Iglesia, y mayordomo de las Benditas Animas de nuestro apóstol San Pedro.

Tenia cincuenta y dos años, esposa y suegra, y cuatro hijos de diferentes edades y caracteres. La consorte D.ª Petronila, cumplió sus ocho lustros engruesando como una bola; la prole, tres eran hembras ya casaderas, y el varoncito entraba en los catorce, y era meritorio en la oficina; porque en aquellos tiempos en que no habia diputados ni caciques en los pueblos, los destinos, en cumpliendo bien, que era lo corriente, se heredaban de generacion en generacion, ocurriendo que tenian por ende aficion á su carrera é inteligencia suma, por la práctica adquirida.

La suegra, doña Curra, era el tormento del hogar, pues padecia de histérico, y no se podia echar con ella ni por el sol ni por la sombra. La gente jóven se consolaba haciéndola cucamonas por la espalda, sin que los vieran, se entiende, los autores de sus dias; y la sirvienta que completaba el personal, dándola noticias de las funciones de iglesia habidas y por haber, con el objeto de que plantándose en la calle, los dejara á todos descansar.

En la mañana del dia que nos ocupa, se notaba grande tragin en la casa. Era la *Noche-buena*, y D. Hermógenes, dado punto en sus tareas, iba á ocuparse de la compra de los comestibles para aquella solemnidad, y las siguientes, cuyas fiestas se guardaban con todo el rigor de rúbrica.

Como hombre prevenido, habia repartido los aguinaldos á los conventos de su devocion; y ya se veian en la anchurosa mesa de pino y sobre blancos manteles, la respuesta de las monjas, en un cuajado especial de Santa Isabel, unas empanadillas de Santa Paula, y unos huevos hilados de las Calabaceras. Excusado es decir que sus vástagos se contentaban con una racion de vista, porque bien educados, ya se guardarian de darles la más leve acometida.

Terminada la primera y frugal colacion, D. Hermógenes, se colocó en los hombres la capa monumental de paño de Castilla, una cesta con honores de capacho oculta bajo el embozo, y con la criada y la madre de esta, que en tan solemnes momentos hacia las veces de Cirineo, se fué al mercado, llevando de vanguardia al mayorazgo, encargado por las hermanas de la adquisicion de los instrumentos musicales.

—Guardada se la tengo, señorito, decia una pescadera su conocida, mostrándole una pescada como un tiburon. Cinco libras pesa y acaba de llegar en corzo; todavia conserva el hielo de esta noche en el *Suspiro del Moro*.

—Bueno, Frasquita, le decia bonachonamente D. Hermógenes, conciencia en el peso, que hay otra vida más allá.

—La señora dijo que lleváramos tambien sardinas, que adornan la fuente, añadió la criada.

—Vaya, pues demos gusto al ama. Vengan dos pesos y á la capacha.

—Y tambien dijo, que unos boqueroncitos para el pimenton, apuntó la sirvienta interina.

—Sean pues los boquerones, ya veo que teneis buena memoria. Vamos por el abadejo, que por apuntadora lleveis alguna carga, le replicó á la vieja.

—Es legítimo de Escocia, D. Hermógenes, le aseguró el dependiente del almacen de comestibles del Pié de la Torre. Tengo azúcar terciada que llegó ayer de Ultramar y es excelente para el arroz con leche, cuyo grano de flor acabo de recibir de Valencia.

—Sí, papá, que eso nos gusta.

—¡Y qué no ha de gustarte á tus años! Pero entiende, que ya no cabe más en el canasto. Vamos á ver los peros, que dicen que este año andan por las nubes.

—No señorito, están baratos, mi ama dijo que no olvidara su merced, que echaran algunos colorados, que con lo agrio abren el apetito.

—Sí, Dolores, miel sobre hojuelas, como si en casa faltaran ganas de comer.

—De Ronda legítimos, afirmaba el vendedor poniendo de manifiesto los más sanos. Hasta para el señor presidente se llevaron hace poco dos arrobas.

—Pues pon una, hombre, que yo soy menos que Su Señoría. ¿Podrás con ella, Dolores?

—Aunque sea con todo el puesto.

—Dichosa tu, hija mia; pero reserva otro brazo para el pavo, que en esta manada veo uno que hace la rueda primorosamente. Se matará mañana para que sea el adorno de la Pascua, en pepitoria. Era el plato favorito de D. Hermógenes.

—Dos duros, caballero, es lo último que vale, afirmaba el vendedor.

—¿De dónde es semejante bicho?

—De Alcalá la Real, nada menos, así como toda la banda.

—Es menester que veamos si tiene viruelas, decía D. Hermógenes, registrando y tomando á peso el animal. Treinta y cinco reales te daré y bueno está lo bueno.

Cerrado el ajuste colgó la maritornes á la futura víctima; más no bien hubo andado dos pasos el padre de familia en direccion á su morada, cuando el hijo y la vieja le apuntaron:

—¿Y las zambombas?

—¿Y el turron que no llevamos?

—Cuando yo digo que hoy habeis comido palillos de pasas, que nada se os olvida! Vamos por el de Gijona y por el ruido. La noche ha de ser completa.

Cargó el mancebo con tres zambombas de cascabeles y un rabel mayúsculo, y la otra sirvienta con el paquete de las golosinas. Ya en la plaza de Bibarrambla, fué necesario tomar á sueldo un zagalon para que condujese las castañas alpujarreñas y las legítimas batatas de Nerja. ¡Qué convoy! Al penetrar por los umbrales, D.ª Petronila, á poco rueda por las escaleras al querer reconocer las viandas y hasta la suegra tuvo una sonrisa cuando el infeliz yerno la dijo con la mayor cortesía:

—Este turron, es de yema, tan blando que se deshace en la boca. Que muchos años cumplas con este agradable deber.

—En vida de todos, y en santo temor de Dios... maldito añadió persiguiendo al chicuelo, que le habia sonado la *chicharra* en los oidos.

Cesó la bulla ante la órden de ponerse las tres jóvenes á condimentar la cena, y en esa ocupacion las dejaremos hasta que sea hora de ocuparnos de la segunda parte.

II.

Se han rezado devotamente las Animas. En un ancho comedor que linda por un ángulo con la cocina, vá á celebrarse el festin de Baltasar. En una gran chimenea, arde un leño colosal traido *ad hoc* y que se llama *noche-bueno*. Sin duda el trozo de encina durará hasta Reyes. Contra él, se apilan ramas menudas que esparcen un calor agradable, y ayudan á iluminar á los tres velones de metal, que arden en la mesa. Un sillon semejante á los de coro, de baqueta y clavos dorados está á la derecha del hogar, y lo ocupa como más anciana la suegra. En frente, en otro de brazos y de suelo de anea, se repantiga D. Hermógenes, teniendo á su lado á la consorte, que no cabe en el pellejo de satisfaccion. Las tres jóvenes junto á la abuela, despues el nieto, y separados por este, dos colegiales de Santiago que estudian leyes, y que su padre, íntimo de don Hermógenes, los tiene como recomendados. Eran de buena casa de Almeria, y por el estado del tiempo y de los caminos, no habian podido pasar las vacaciones con los suyos. Asegúrase que exageraron lo penoso del viaje porque las dos niñas mayores les dieron flechazo, y se cuidaban más de ellas que de las definiciones del derecho romano, habiendo sus billetes, todo con ignorancia del papá, si bien no tanta de D.ª Petronila. Sin embargo, guardaban el más respetuoso silencio, contentándose con miradas á hurtadillas y suspiros por lo bajo.

—Una copita de rosoli que sirva de introduccion á la mesa, dijo el dueño á su consorte. Es la hora crítica, y el estómago no tiene consideraciones. Se conocia la verdad del dicho, puesto que todos se abalanzaron á su sitio haciendo honor á las salsas de D.ª Petronila.

Solo dos finezas al llegar á los turrones, se permitieron los estudiantes para con las niñas previo el asentimiento paternal y echa una ronda de una copita de vino de pulsos para ayudar á la digestion, que bien lo necesitaban, el muchachuelo agarró un pandero, las hermanas las zambombas, y al amor de la lumbre comenzó la orquesta en honor de la festividad, tomando tambien parte en ella toda la servidumbre.

Doña Petronila cantó para quitar la vergüenza:

La Virgen va caminando
por una montaña oscura,
y al vuelo de la perdiz
se le ha espantado la mula.
Pastores venid,
pastores llegad
y adorad el Niño
que está en el portal.

La menorcilla, que estaba tan embobada como los mayores, fue la segunda.

Todos le llevan al Niño
yo no tengo que llevarle;
le llevaré el corazon
que de lo malo le guarde.

—Así, así me gustan los cantares, añadió refunfuñando la D.ª Curra. Para otra vez cantas esta.

En el portal de Belen
se alumbran con dos estrellas,
son los ojos de María
Señora de cielo y tierra.

—Muy preciosa, pero allá va la mia, abuela, repuso el muchacho.

Los pastores no son hombres
que son unos animales,
que comen en el caldero
y duermen en los corrales.

—¿Quién te ha enseñado ese desatino? le dijo su padre. Ten en cuenta que ellos fueron los primeros en adorar al Redentor y los más preferidos por sus virtudes.

—Será lo que decís, padre, pero cuando viene el tio Peregilo á traeros la miel de las colmenas de la Sierra, más parece que ladra cuando pregunta por la salud.

Celebraron la agudeza del mayorazgo, y por no ser menos una de las sirvientas se entonó cantando:

La Vírgen hacía sopas
y no le echaba tomate,
y decía San José
seguro está que las cate.

Mal gesto puso D.ª Curra, pero la Dolores salió al encuentro diciendo, esa copla no es así, que es de este modo:

La Vírgen hacía sopas
y no le echaba pimiento,
y San José le decía,
bendito tu entendimiento.

—Ni la una ni la otra valen nada, y callense las fregatrices, que quizas tengan que consultar esos textos con el confesor, añadió muy formalote D. Hermógenes. Saca, esposa, otro traguito de aquel *perfecto amor*, que nos regalara nuestro compadre el droguista, y cese el estruendo por un rato.

Sí, sí *perfecto amor*, exclamaron como movidos de un resorte magnético las damas y los galanes.

—Es un nombre como otro cualquiera, dijo D.ª Petronila, queriendo disimular el efecto. Mi esposo se alegra todas las *Noches buenas* de verse con salud y gracia de Dios y una familia que le adora.

A D. Hermógenes se le saltaron las lágrimas de gusto, y á no haber extraños se gana un abrazo de cónyuge.

—Blasito, que así se llamaba el mayor de los estudiantes, lo interpeló D.ª Petronila, relate algun cuentecito, que dicen los sabe de perlas.

—No señora, es ponderacion.

—No se haga de rogar, le dijo su preferida.

—Vaya, pues, sea, y comenzó así:

«Han de saber ustedes, que habia un príncipe tan hermoso como jóven en el pais de los Arboles azules.

—¿Y dónde está eso? interrumpió el chiquito.

—Más allá del Triunfo; pero calla y deja hablar á mi hermano, le contestó el otro estudiante.

—»Los consejeros de la corona, le instataban vivamente para que buscase novia, porque un rey soltero no conviene á las naciones; y sobre todo que es preciso casarse.

Miradas de asquiescencia en las niñas. «Como no habia otro remedio que obedecer, salió del palacio en una mañana de abril, montado en un brioso corcel, y enteramente solo, porque para esas cosas, contra menos gente mejor. Andando, andando llegó al reino de los Pájaros celestes. En el límite descubrió un palacio hecho con esmeraldas; y en una ventana asomada una doncella. El rostro que únicamente se le descubría, era tan bello como el de un ángel. Dos trenzas rubias le caian sobre los hombres, y para contraste los ojos y las pestañas negras tenian una atraccion irresistible.

Verla el príncipe, y quedarse como hechizado, fué todo uno mismo. Esta es la esposa que me depara el destino. Más primorosa no se ha encontrado en mi reino.

—Caballero, el del caballo tordo; ¿á quién buscais? dijo la niña al contemplar el galan, bajo de sus dinteles.

—Busco á la que ha de ser reina de mi corazon y dominios. A vos y no á otra.

—Soy la infanta Lindora; y espero hace un año, asomada en este sitio, al mancebo que ha de obtener mi mano, segun prediccion de las hadas.

—Pues el vaticinio es cumplido; bajad y colocaos en la grupa del arrogante Brillador, y ceñireis la corona ante mi corte.

—Mal me huele esa historia, saltó doña Curra; ¿no hay cura, ni bendiciones?

—Callad, abuela, que la historia es de oro.

—Siga, Blasito, dijo la beneficiada.

«Pero la infanta respondió.—Bajaré con mucho gusto siempre que me deis vuestra real palabra de no arrepentirse nunca. ¿Sois cristiano?

—Cristiano y caballero soy, alteza.

—Pues juradme por este escapulario de la Virgen del Carmen, que sereis mi esposo. Y con una mano de nácar y un brazo hecho á torno, le alargó la santa reliquia.

La besó el príncipe y colgándoselo al cuello, exclamó con voz firme.

—Juro que la infanta Lindora es mi desposada.

Oido esto, aquella, ligera como una golondrina, se colocó en el caballo á espaldas del galan, agarrándose á su cintura. Un perfume como el de la mejor rosa de Alejandría que exhalaba la niña acabó por embriagar al príncipe.

Instantáneamente torció las riendas al corcel, y anda que anda llegó á su corte. Notaba en el camino que los vasallos en vez de gritos de admiracion, saludaban con respeto, y en las mujeres notaba señales de burlas reprimidas. En la puerta de palacio al ver al jefe de los grandes, dijo.

—Salud ad sol que traigo de Oriente, á vuestra futura soberana.

El jefe, que era un anciano respetable, y que lo viera nacer, le contestó.

—¿Habeis meditado si no será la mofa del reino esa princesa que nos traeis?

El príncipe ya cargado de estampas echó de un salto pié á tierra, y al recibir en sus brazos á su pareja, notó que ésta tenía una enorme joroba que la desfiguraba totalmente. Como la trajo á sus espaldas, nada pudo descubrir. Entró en sus habitaciones, donde le siguió Lindora sin desplegar sus labios.

El príncipe pasó toda la noche en meditaciones.

La infanta tenia la cara de un serafin y el reverso de un demonio.

Mas era precisa una determinacion. Besó el santo escapulario que llevaba al cuello, y reunió los ministros.

—Antes que rey, soy cristiano y caballero (así les habló), he jurado casarme con la Infanta Lindora, y me caso. Pero como no es justo que la reina sea objeto de burlas, ni que haya perturbaciones ni castigos en mi súbditos, ahí teneis el cetro, que renuncio al trono; pues no han de faltar los reyes en este paraiso de los árboles azules.

Estupefactos quedaron los consejeros. se negaron unánimes á admitirle la palabra, pero el príncipe los dejó solos, y se dirigió lealmente á reunirse con su futura esposa, que todo lo había oido desde la cámara inmediata.

¡Pero cual fué su asombro! La horrible joroba no existia y un talle flexible como una palma adornaba ya la sin par donosura de la jóven.

En esto una voz dulce como las arpas celestiales murmuró:

—Sed dichosos, la Vírgen bendice vuestra union, y ha realizado uno de sus milagros.

La feliz pareja cayó de rodillas entonando alabanzas á su divina protectora. Cuando llegó el pueblo, que enterado de la accion del príncipe, venia á renovarle su cariño, y se encontraron con la reina, más hermosa del mundo, á poco se les vá el juicio. Duraron un mes los festejos y el casamiento se celebró ante el altar de Nuestra Señora del Carmen, á quien pusieron un manto de oro y pedrería.

Y aquí se acaba el cuento de la infanta Lindora del país de los pájaros celestes. Excusado es decir, que desde la novia hasta la futura mamá política, ensalzaron al narrador.

Tocó el turno á una mistela, regalo de una madre priora de Jaen, algo parienta de la casa, y dióse á copa por barba.

La criada Dolorcillas que con los tragos perdía el encogimiento, dijo:

—Yo sé un chascarrillo, y si me lo permiten tambien lo referiré.

—Hable la fámula exclamó D. Hermógenes, ya en los horrores de la digestion.

—Pues han de saber ustedes, por la mayor ventura del mundo, empezó esta, que en mi pueblo vivía el tio Salero teniendo á la madre de su mujer en su casa. Por muchos chiquillos, y malas labores, hubo necesidad de enagenar algo, y antes que hacerlo de la burra ó del olivar, resolvió vender á la suegra. Que quieras que no la echó en un saco, y la llevó á la plaza. Al ver el bulto, que se movía como un gato cautivo, un curioso le preguntó:

—¿Que se vende?

—De usted es, dijo prontamente el tio Salero, entregándole la mercancía.

—Pero hombre, exclamaba atónito al interpelante. Si no sé lo que es, ni he ofrecido precio.

Antes que concluyera, ya se habia perdido de vista mi paisano, loco de gusto por haber vendido aunque de balde á la suegra.

Si no tocan las campanas de la Catedral avisando para la *misa del gallo*, el conflicto de la narracion dura para otro. Porque el yerno y la hija y los nietos soltaron una ruidosa carcajada, al ver que D.ª Curra tomaba á mala parte la fábula, tanto que lanzando venablos y amenazando con la muleta á todo bicho viviente, se retiró á sus habitaciones.

—Déjenla sus mercedes, decía la Dolores, no se ha incomodado, es que se le han puesto agrios los turrones.

III.

En correcta formacion salió D. Hermógenes para la misa, llevando á su derecha á la esposa y á las tres niñas, y á la izquierda el Benjamin y los estudiantes. De vanguardia marchaba la fámula jóven con una linterna, y así cumplieron los deberes religiosos, no siendo inútil el paseo para prevenir un cólico en los señores mayores. A la vuelta, sea que la Dolores por acaso ó intencionalmente se adelantara al trasponer una esquina, hizo la oscuridad romperse las filas y los amantes cambiaron un apreton de manos. Ellos recibieron unas *castañas de mazapan* y unas *batatas en dulce*, envueltas en cintas de colores, y ellas unos billetitos cuyo papel ostentaba de lema corazones atravesados por flechas, y unos conceptos tan ardientes que de seguro no las habian aprendido los escolares en las *recitaciones del Heinecio*.

ANTONIO J. AFAN DE RIBERA

Farsas y villancicos de Navidad.

Una ley española del siglo XIII, la 34 del título 6.º de la Partida 1.ª, entre las cosas que á los clérigos prohibía, hallábase no sólo la de que fuesen «fazedores de juegos descarnios, porque los vengan á ver gentes,» si no que asistiesen á los que los seglares hicieran «porque fazen y muchas villanias é desaposturas, nin deuen otrosí estas cosas fazer en las Eglesias; antes dezimos, que los deuen echar dellas desonrradamente, á los que los fizieren: ca la Eglesia de Dios es fecha para orar, é non para fazer escarnios en ella, ca asi lo dixo nuestro Señor Jesu Christo en el Euangelio, que la su casa era llamada casa de Oracion, é non deue ser fecha cueua de ladrones. Pero representacion ay que pueden los Clérigos fazer; assi como de las nascencia de nuestro Señor Jesu Christo, en que muestra como el Angel vino á los pastores, é como les dixo, como era Jesu Christo nacido. E otrosí de su Aparicion, como los tres Reyes Magos lo vinieron adorar. E de su Resurreccion, que muestra que fué crucificado, é resucitó al tercero dia: tales cosas como estas, que mueuen al ome á fazer bien, é á auer deuocion en la Fé, puedenlas fazer, é demás porque los omes ayan remembranza, que segund aquellas, fueron las otras fechas de verdad. Mas esto deuen fazer apuestamente, é con muy grand deuocion, é en las Cibdades grandes donde ouieren Arçobispos, ó Obispos, é con su mandado dellos, ó de los otros que touieren sus vezes: é non deuen fazer en las Aldeas, ni en los lugares viles, ni por ganar dineros con ellos.»

Tanto en la iglesia granatense como en su sufragánea de Guadix y Baza, admitióse en sus primeros tiempos como parte de algunos de sus cultos, la de la representacion de aquellos juegos que la ley de Partida llama de escarnio, dichos misterios cuando su asunto era religioso y las cuales obras dramáticas dieron lugar á los antos sacramentales suprimidos definitivamente en 1761 porque la piedad que los recomendó en su orígen trocáronlas en necedades malos poetas y en verdaderas indecencias detestables farsantes. Entre esos cultos en los que se representaban composiciones dramáticas, encontrábanse los de la noche de Navidad. Las actas capitulares de la iglesia catedral de Granada, enséñannos que al poeta Gregorio Silvestre, organista que fué desde los años de 1562 á 1568, por las chanzonetas, y ensaladas ó entremeses que escribió para esa fiesta, diéronle los primeros años doce fanegas de trigo y el último seis ducados. La del cabildo celebrado en 28 de noviembre de 1564, dice que su señoría reverendísima holgaria mucho que se representaran entremeses, con tal que fuesen honestos y devotos. La consueta de la iglesia catedral accitana, puntualiza hasta el sitio en donde esas representacioees habían de hacerse, cosa que vemos en el libro de *Las buenas é loables costumbres é cerimonias, que se guardan en la Sancta Iglesia de Granada y en el coro della*, pues á lo que la fiesta de Navidad se refiere, limítase á prescribir que los sacristanes cuelgen los paños del Apocalipsis, que el campanero taña á maitines desde las once hasta las doce, y que esos maitines, comenzados á las doce, sean dichos «con mucha solepnidad, y las canciones, que en ella se dicen han de ser muy devotas, y muy honestas, ó muy adactadas á la Sancta Fiesta.»

Lo que las Partidas comenzaron por permitir sólo en las grandes ciudades, hízose con el tiempo extensivo á todos los pueblos. Así lo enseña la constitucion VI del título cuarto de el *Synodo de la Diocesis de Guadix y de Baza, celebrado por el Reverendissimo Sr. D. Martin de Ayala año de mil y quinientos y cincuenta y quatro*, al estatuir que «Porque de representarse farsas y otras representaciones en las yglesias de nuestro Obispado, special delante los Christianos nuenos, auemos visto que se recrecen escándalos é yrrisiones de los misterios de la sancta fe catholica enestos nuenos Christianos: Mandamos estrechamente S. A. S. que de aquí adelante, no se haga representacion alguna en ninguna de nuestras yglesias, ni se hagan entremeses, ni se canten canciones, sin dar noticia dello á nos, ó á nuestros prouisores», so ciertas penas. Asi tambien lo muestra la 31 del título XV del libro 3.º de las *Constituciones Synodales del Arçobispado de Granada*, al prescribir que en «La noche de Navidad ni en otro tiempo del año ni hagan cosas doshonestas, ni profanas en las yglesias cantadas, ni representadas, so pena de vn ducado al vicario ó beneficiado que lo consintiere, ni se hagan representaciones algunas, ni se canten coplas ó canciones sin nuestra espacial licencia, y sin que primero sean examinadas por la persona ó personas que nombraremos para que vea si en ellas, se trata alguna cosa deshonesta, ó escandalosa, ó contra nuestra sancta fee catholica, so la misma pena.»

De estos apropósitos que el sínodo granatense por lo que á las iglesias parroquiales hacia dejó al cuidado é inventiva de los sacristanes como una de aquellas «cosas buenas y denotas que les parezca al propósito de algunas fiestas», que tenían obligacion de mostrar á los niños que viesen bien inclinados al canto, no conocemos ejemplar alguno. En cambio, de aquellas otras «canciones y coplas para ellos hordenadas», que los cantores de la Catedral era obligados á cantar el dia de «Navidad á los Maytines», y cuyos cantares dieron lugar á irreverencias que fueron corregidas con el acuerdo de «que los que dicen chanzonetas tengan las cauegas descubiertas mientras las dicen», abundan sus ejemplares en la rica é interesante bibliografia granadina, pues era costumbre darlos á la estampa.

No siempre fueron coplas sueltas con coreado estribillo, si no que alguna vez como sucede con aquellos *Villancicos que se han de cantar en la Santa Yglesia Apostólica y Metropolitana de Granada, en los Maytines de el Nacimiento de N. S. Jesu Christo este año de mil y seyscientos y sesenta y quatro*, que el Maestro Luis de Garay compuso é imprimió Baltasar de Bolivar, constituyen una série de cuadros líricos-dramáticos, faltos de toda relacion entre sí y en los que predomina la nota cómica. Ved, por ejemplo el segundo de sus cinco asuntos ó cuadros:

Castellano. Yo el Regidor Payo Blazquez
Fidalgo que si maguer,
ca non tiengo que yantar
rico home de gran prez.
Morisco. Yo el Regedor Bedro Meca
que estar Moresco de ben,
de aquellos que con bonetes
seruer en Oran al Rey.
Castellano. Desta Pascua comisario
á nuestro Dios con placer
mi pecho azás acucioso
vn fiesta le p euien.
Morisco. Del Xonior Alá chequello
ser Comesareo tamben,
e aunque renegue el Gran Torco
azerle un zambra querer.
ESTRIBILLO.
Castellano. Zambra siendo Regidor
el mio lustror?
non es mijor facerle vna danga
con humildunga?
Morisco. Mas bone istará
xacerle il zalá.
Castellano. Non atañerá
Morisco. Se atoñará,
mas sabroso que alcozcoz,
que bara xacer il zalá,
el Moresco xacer el Croz.
Castellano. Nen fables roin alimaña,
donde fabla un Fidalgo de la Montaña.
Morisco. A xonior Xedalgo, tente,
que tambien el Moresco estar xente.
Castellano. Calla sandio,
ó farete en la testa vn foraco.
Morisco. E yo con vetorias
bor me gosto romber executorias.
Castellano. Aguarda soez que te é de finar.
Morisco. Bues beuer que aqui estar.
Alcalde. Bueno está Regidores, que no aya [riña,
que aunque soy el Alcalde Chiquito
gracioso y bonico,
para quietar el faror,
é de ser Alcalde mayor;
cesse el ruido, tened, parad.
y pues celebrais la paz que á venido,
la pendencia se quede en paz.
COPLAS.
Castellano. Pues ya que el Infason
oy nos face ayuntar
de aquesta guisa, sin que
nuessa brega en solaz.
Y fagase vna fiesta q non aya mas,

Morisco. Bues mandar el Chequelio
zemetarra embaynar,
ó nuestra mal belea
quedar in sana baz.
Demos brencepio al zambra
con va hai, hai, hai.
Castellano. Demos folganza á aqueste
Sol, que es Fidalgo azas,
pues en vn rayo y otri
se le orca el solar,
Y fagase vna fiesta, &c.
Moriseo. De aqueste Xonior grande
se ablanda la homildad,
bues se hazer Rey Chequello,
ó baxa á estar Baxá.
Demos brencepio. &c.»

En esta y otras parecidas composiciones que á nuestros antepasados deleitaron que enseñan lo que fueron tanto aquellas farsas suprimidas así como los villancicos entonces cantados, y en lo que por lo comun predominó el más pésimo de los gustos, tienen su abolengo esas coplas con que hoy se amenizan las actuales misas del gallo.

MIGUEL GARRIDO ATIENZA.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

En la sesion de ayer, para dar posesion al nuevo Ayuntamiento, ocupó la presidencia el Sr. Guiral y asistieron los concejales señores Amor y Rico, Sedeño, Leal de Ibarra, Branchat, Romera, Castillo Lechaga, Cañas, Guiral (D. Tomás) y Oliveras.

Leida y aprobada el acta de la última sesion, se dió cuenta de una comunicacion del señor Gobernador en la que se declara, de acuerdo con el informe emitido por la Comision provincial, la validez de las elecciones de concejales últimamente verificadas, por haberse cumplido con cuanto preceptúa la ley electoral vigente.

Seguídamente se leyó la real órden en que se nombra Alcalde al señor Gomez Tortosa, y terminada su lectura, se nombró una comision que la formaron los señores Amor y Rico, Oliveras y Leal de Ibarra, para invitar á los concejales electos á pasar al salon de sesiones para darles posesion de sus cargos.

Procedióse despues á la votacion para proveer las tenencias de alcalde, resultando elegidos los siguientes:

1.° D. Antonio Sanchez Galiardo, por 24 votos y 4 papeletas en blanco.

2.° D. Antonio Tuset, por 24 votos y 4 papeletas en blanco.

3.° D. Juan Horques, por 19 votos y 9 papeletas en blanco.

4.° D. Antonio Amor y Rico por 22 votos y 6 papeletas en blanco.

5.° D. Jerónimo Palacios, por 24 votos y 4 papeletas en blanco.

6.° D. Antonio Afan de Rivera, por 23 votos y 5 papeletas en blanco.

7.° D. Manuel Gonzalez, por 23 votos y 5 papeletas en blanco.

8.° D. Francisco Aurioles Hidalgo, por 24 votos y 4 papeletas en blanco.

9.° D. Francisco Navarro, por 24 votos y 4 papeletas en blanco.

Los señores Afan de Rivera y Horques, renuncian sus cargos, cuyas renuncias no le son admitidas.

Primer síndico. D. José Sedeño, por 25 votos y 3 papeletas en blanco.

Segundo. D. Miguel Lopez Saez, por 24 votos y 4 papeletas en blanco.

Terminada la votacion, el presidente Sr. Gomez Tortosa, declara que su gestion en el Ayuntamiento irá encaminada á que la administracion municipal siga los derroteros de la más estricta moralidad y honradez y que espera que sus compañeros haciendo caso omiso de las diferencias que les separan en política, coadyuvarán á tan levantados propósitos.

Los señores Branchat, Perales y Hernandez Carrillo manifiestan en nombre de las fracciones que representan, que no van al Ayuntamiento á hacer política, sino á procurar que la administracion del municipio por sus gestiones, responda á las esperanzas de aquellos cuyos intereses les están confiados.

El Sr. Guiral pide á la presidencia señale los dias en que hayan de verificarse las sesiones, conviniéndose en que sean los miércoles y los viernes las de segunda cita.

El Sr. Amor y Rico propone al cabildo se dé un voto de gracias al Sr. Guiral por su gestion en la Alcaldía durante el tiempo que la ha desempeñado y así se acordó, levantándose el cabildo.

Presidente. Se ha concedido una prórroga de 30 dias en la licencia que disfruta al presidente de la Audiencia de este teritorio Ilmo. Sr. D. Tomás Judal y Castillon.

Enfermo. De resultas de una caida de un caballo se encuentra enfermo desde hace algunos dias el conocido administrador de loterias D. Antonio Lopez cuyo pronto alivio deseamos.

Pensiones. Por el Ayuntamiento de Granada se han concedido las pensiones siguientes:

De la mitad del sueldo que disfrutaba al cabo de la guardia municipal Antonio Oncemil Vazquez retirado del servicio por edad; y de una peseta diaria al guardia que fué Antonio Yaces Verdugo.

Tambien ha concedido pension de una peseta diaria á D.ª Dolores Aguilar Padial viuda de D. Manuel Martin Heredia ordenanza que fué de la secretaria del Ayuntamiento.

Bailes de màscaras. Este año habrá varios bailes de máscaras en el teatro de Isabel la Católica, que para este fin ha tomado en arrendamiento una conocida persona que se propone gestionar el concurso de la banda del regimiento de Córdoba para que amenice dichos espectáculos.

Compañía infantil. Hoy habrá salido para Motril la compañia infantil que dirige D. José Marin, la cual ha sido contratada por aquella empresa para actuar en el teatro de Calderon de la Barca.

Centros y oficinas.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en el citado establecimiento las siguientes operaciones:

Cuarenta desempeños de alhajas importantes 975 pesetas; 64 empeños idem, 2.310, 108 desempeños de ropa 671; 89 empeños de idem, 1 120.

Caja de Ahorros. Por un reintegro á cuenta 25 pesetas; por cinco imposiciones 100.

Ha quedado de turno para la presente semana el consejero Excmo. ó Ilmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artilleria y Santiago.—Jefe de dia, don Rafael Velasco, comandante de Santiago.—Imaginaria, D. José de Paula, comandante de artilleria.—Hospital, provisiones, Córdoba.—Paseo de enfermos, artilleria.

Renuncia. Le ha sido admitida á D. Antonio Morales Martinez, del juzgado municipal de Iznalloz á quien sustituirá D. Juan Morales Martinez.

Requisitorias. Por el juzgado de instruccion de Orgiva, se llama á los procesados Enriqueta y Carlos Cortés Campos.

—Por el de Alhama, á Francisco Ródenas Correa, vecino de Arenas del Rey.

Orden gubernativa. Por virtud de una denuncia, ha ordenado el Gobernador civil al alcalde de Calicasas, que en la primera sesion que celebre aquel ayuntamiento, tome acuerdo acerca de las excusas alegadas por D. Manuel Palma Vilchez y D. José Palma Rodriguez para no continuar ejerciendo el cargo de concejales.

Apéndices. La alcaldía de Dehesas de Guadix concede 30 dias de término y 15 la de Gorafe, para la presentacion de altas y bajas ocurridas en la riqueza territorial, con objeto de formar el apéndice al amillaramiento del corriente ejercicio.

Requisitoria. La autoridad militar de Sevilla interesa la captura de Miguel Serrano Martin por no haber ingresado en banderas dicho recluta.

Reclamado. El Gobernador civil de esta provincia reclama de la autoridad militar la presentacion en la Audiencia de José María Poyatos Cruz, detenido en el cuartel de la Merced, para que declare en causa que se sigue por disparo y lesiones.

Subastas. La Direccion general de Obras públicas, señala el dia 30 de enero próximo para la subasta de obras de nueva construccion de carreteras, en las provincias siguientes:

Badajoz: Trozo primero de la segunda seccion de la carretera del Haba á la de Madrid á Badajoz cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 78 232'58 pesetas, necesitándose para optar á esta subasta 4.000 00 pesetas.

Guadalajara: Obras de la seccion de Marruecos á Brea, en la carretera de Fuentidueñas á Albares, por su importe de 159.196'25 y 8.000'00 pesetas, respectivamente.

Leon: Construccion del puente de hierro sobre el rio Tuerto y travesía de La Bañeza, en la carretera de Rionegro á la de Leon á Caballes, por 241.566'06 y 12.100 00 pesetas.

Pontevedra: Construccion de la parte metálica del puente de la Barca, en la carretera de Pontevedra al Grove, presupuestada en 127 407'28 pesetas necesitándose 6.400'00 pesetas para optar á ella y

Canarias: Construcion del trozo cuarto de la carretera de Arrecife á Ibaria, por su presupuesto de 227.149'02 pesetas, necesitándose 11 500'00 pesetas para optar á ella.

Viajeros. Han llegado á esta capital D. Pablo Robina, D. Ruperto Regordoza, D. Julian Soley y Camellas, monsieur Herren W. Bochstover, Mr. Osear Fratecher y el Excmo. Sr. Conde de Benalúa que se han hospedado en el hotel Alameda.

D. Serafin de Torres, D. Andrés Plaqué, D. Eduardo Torres, D. Salvador Sanchez, D. Francisco Fernandez, don Cristóbal Herrera y D. J. Baux, procedentes de Motril.

—Se encuentra en Granada el profesor de instruccion primaria de Carmona D. Eloy Muela Lopez.

—Ha llegado de Segovia para pasar las vacaciones de Pascua con sus padres los señores Condes de Torre Isabel el jóven alumno de la Academia de artilleria D. Pedro Marin Gisbert.

Orden Tercera franciscana. Se ha recibido de Roma un rescripto de Su Santidad concediendo á dicha órden el privilegio de que puedan celebrarse en la Noche Buena las tres misas que cada sacordote puede decir en la fiesta de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo, en la iglesia de San Anton, donde aquella Orden se halla canónicamente erigida; pudiendo darse la Sagrada Camunion, en cualquiera de las tres, á los Terciarios y á sus bienhechores. Y no permitiendo la premura del tiempo hacer la invitacion individual de todos ellos para la misa del Gallo, se les ruega procuren avistarse en el dia de hoy con el Sr. Capellan de las Capuchinas, que les dará las instrucciones necesarias para asistir á la Comunion general.

Salon de El Defensor.

Panderetas

Además de las varias notables obras nuevas que segun hemos anunciado se exhiben estos dias en nuestro *Salon de Bellas Artes* ayer ingresaron otras varias preciosas panderetas, que sumadas con las seis ya publicadas, hacen diez y seis bellas obritas propias para regalos de Navidad.

Dichas panderetas figuran en el Catálogo de nuestra Exposicion artística en la siguiente forma:

D. Rafael Sanchez: «Pavos en ropas menores» y «Pavero de camino».

D. Antonio Martinez: «Cuatro pavos» «Cuevas del Sacro Monte», «Una flamenca», «Andaluza» y «¿Qué dirán los vecinos?»

D. Antonio Gomez: «Marina», y don Cristóbal Gómez, «Carrera de Darro» y «San Pedro».

Nuestro *Salon* puede visitarse públicamente todos los dias de doce á cuatro de la tarde.

La misa del Gallo. En virtud á la autorizacion pedida por el Sr. Arcipreste de esta Santa Metropolitana Iglesia, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que fuerza de la Guardia civil preste servicio durante la misa y maitines que han de verificarse con motivo de la festividad del dia.

Alhama. Hoy sale para Alhama, el ilustrado jóven D. Mariano Garzon, oficial de la secretaría de esta Universidad.

Los dependientes de comercio

Como anunciamos ayer, la honrada clase de dependientes de comercio está animada de noble espiritu de compañerismo en favor del descanso dominical, que parecen están dispuestos á concederle los jefes de los establecimientos mercantiles.

Al efecto, están recogiendo firmas de todos los individuos del gremio y en estas fiestas celebrarán una reunion magna en la Cámara de Comercio, que oportunamente anunciaremos.

Nombramiento. Ha sido nombrada, en virtud de concurso, maestra de Torrox (Málaga), D.ª María Ayo y Pascual.

Bachiller. Ha hecho brillantemente los ejercicios del grado de Bachiller alcanzando la calificacion de sobresaliente el aventajado alumno D. Lope Marin Gisbert.

Comision provincial.

Sesion del dia 18.

Presidió el Sr. Cáliz y asistieron los señores Vargas Romero, Diaz Palomares, Moreno Perez, Lapuenta Apecechea y Gomez Ruiz.

Se aprobó el acta de la sesion anterior y se tomaron los acuerdos siguientes:

Excluir temporalmente del servicio de las armas á los mozos del actual reemplazo Antonio Jaraba Ruiz de Guadix, y José Garcia Avila de Algarinejo, por hallarse comprendidos en el art. 69 de la ley de reemplazos vigente.

Confirmar el acuerdo del ayuntamiento de Otivar que declaró excluido temporalmente al mozo de aquel pueblo Miguel Ruiz Mira, por hallarse extinguiendo condena.

Declarar soldado sorteable al mozo de Otivar, Felipe Ruiz Navo, por haber desaparecido la causa en que fundó su alegacion propuesta en la revision del año anterior.

Aprobar la orden del Gobernador referente al ingreso en el hospital de dementes de los alienados Antonio Collos Quintana y Antonio Fernandez Navarro.

Dar 50 pesetas de dote á la expósita Dorotea Nigüela, que ha contraido matrimonio.

Conceder ingreso en el hospital á María Gomez Remacho, de Granada y á Justa Roidan, vecina de Santafé.

Tambien se tomaron otros acuerdos de escasa importancia, y se le vantó la sesion.

Bodas. Dentro de pocos dias contraerán matrimonio en Campotejar la bella señorita Francisca Martinez hija del alcalde de Noalejo con el jóven D. Enrique Raya y Peral de Benalúa de las Villas.

Accidente ferroviario.

El tren correo de anoche llegó á Granada con un retraso de tres horas y media, pues entró á las once de la noche.

Además del retraso que traia el tren desde el enlace en Bobadilla, la causa de la tardanza fué que al llegar cerca de Atarfe sufrió la máquina una avería que la imposibilitó para seguir la marcha.

Por esta causa se dió aviso á la estacion de Granada, de donde salió otra locomotora para sustituir á la inutilizada.

Juez. Ayer estuvo en Granada y hoy regresará á Orgiva el digno juez de instruccion de aquel distrito, D. Enrique Castellanos.

Una paga. El alcalde, Sr. Gomez Tortosa, librará hoy una paga á todo el personal del Ayuntamiento.

Permutas. La Direccion general de Instruccion pública ha concedido la permuta que solicitaron D. Ramon María Reyes y D. José Peramos, maestros de Carolina y Vilchez (Jaen) respectivamente.

El abuso eterno.

El abuso que con notable perjuicio del comercio y los particulares, y al amparo de la desidia de las autoridades, viene cometiendo la compañia de los ferrocarriles andaluces en lo que se refiere á la hora de llegada de los trenes á la estacion de esta capital, se ha hecho de algunos dias á esta parte verdaderamente intolerable.

Hace ya tres dias que los retrasos no se cuentan por minutos sino por horas llegando el tren mixto que debe entrar en agujas á las cuatro y cuarenta de la tarde, entre seis y siete de la noche; y el correo de las siete y cuarenta, entre nueve y diez.

Llamamos sobre este hecho la atencion del gobernador interino Sr. Saenz Marquina esperando que hará cumplir el reglamento é impondrá á la compañia de los andaluces el correctivo que merecen las innumerables faltas que á diario está cometiendo.

Casos y cosas.

Una denuncia. D Mariano Jalero ha dado conocimiento al juzgado correspondiente, de que, en el dia de ayer, fué acometido un hijo suyo, en el callejon de Arenas, por un tal Rafael Camuz, que le disparó una pistola, sin que por fortuna el proyectil hiciera blanco.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados en ella: Joaquin Ramirez con una herida en un dedo.

Rafael Fajardo con una herida en la mano izquierda.

Antonio Muñoz de dos años de edad, con una herida en la region frontal, y

José Moya Garcia con varias contusiones, á consecuencia de una caida.

Heridos. Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, Josefa Perez Cebrian herida en la cabeza por consecuencia de una caida, que dió en la calle Real de Cartuja y Manuel Molina Fernandez herido en la cabeza, á consecuencia de haberse caido en la calle de la Parra.

—Anteayer, estando examinando una pistola en su domicilio Caldereria 34, Eloy Povedano Pulido, hubo de dispararsele, hiriéndole uno de los proyectiles en el muslo izquierdo.

El herido fué conducido al hospital de San Juan de Dios por un agente de órden público.

A la calle. El Gobernador de esta provincia ha dispuesto quede en libertad el detenido, á su disposicion, Antonio Criado Sanchez.

Multa. Ha sido multado por este Gobierno civil Bernardino Nuñez, dueño de un carro que conducia Juan de la Cruz, por llevar los faroles del mismo apagados en la noche del 20 del actual, cuya multa se participa al alcalde de Huetor Tajar para que la notifique al interesado.

Caida. Ayer dió una caida en su domicilio. Cuesta de la Alhacaba, Concepcion Lizana Perez ocasionándose una herida en la cabeza que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

De viaje. Ha marchado á la costa nuestro querido paisano D. Francisco Bermudez de Castro.

Pérdida. Quien se halla encontrado una cartera con valores y tarjetas de visita que se extravió hace cuatro dias desde la estacion del ferrocarril á la calle de la Duquesa y la entregue en la loteria de la calle de Mesones, recibirá una buena gratificacion.

Advertencia.

El propietario de este periódico don Luis Seco de Lucena ha trasladado su domicilio particular á la calle de Jardines, número 38.

Los talleres de la imprenta se han trasladado á la casa núm. 38 duplicado, de la misma calle.

Las oficinas de EL DEFENSOR y su *Salon de Bellas Artes*, continúan establecidos en la calle de Reyes Católicos, número 8, piso principal.

Crónica de los pueblos

Eleccion parcial. Se han convocado elecciones parciales para proveer tres plazas de concejales en los ayuntamientos de Piñar y Capileira.

La votacion tendrá lugar el dia 5 de enero próximo.

Elecciones. Celebrado en Castril el escrutinio general de la eleccion extraordinaria últimamente allí verificada, han sido proclamados concejales D. Quintin Barrero Muñoz, D. Saturnino Morcillo Ródenas, D. Santos Asencio Sanchez, D. Francisco Martinez Jimenez, D. Valentin Dengra Ruiz y D. José Lopez Toral.

Comunicados

Sr. director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Con todas las veras de mi alma, le suplico inserte estas líneas en su muy ilustrado diario, lo que agradeceré en alto grado y nunca jamás olvidará su más atento s. s. q. b. s. m.,

Antonio Castro.

Hace algun algun tiempo que tuve la honra de que me insertara usted en su imparcial periódico un comunicado, en el cual dí á conocer al público mi intervencion en el llamado *periódico La Alianza.*

Pues bien señor Director, jamás he oido más chismes ni más cuentos respecto á periodismo que ahora.

Al lado de los rumores que de boca en boca circulan, me precisa decir que todo cuanto se habla respecto á la campaña en contra de la Diócesis es pura fantasía, porque *Cano Ojeda* ni sabe, ni puede ni es capaz de escribir nada sobre el asunto.

Lo que su *periódico* ha dicho es obra de unos cuantos envidiosos, capaces por cualquier cosa de no dejar tranquilo, ni al que le deben tantos favores: al que por último extremo, deben respetar como á quien es, como á un príncipe de la Iglesia, al Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazon Arzobispo de la Diócesis de Granada. Todo esto querido director, no tiene otra idea nada más que, la de poner en conocimiento del público una advertencia, cual es. que nunca me he molestado en escribir nada de la Diócesis en el tiempo que he pertenecido á la *redaccian* de *La Alianza*, porque nada he sabido en contra de la administracion y habilitacion del clero, asi es que mi único trabajo ha sido todo lo necesario para llenar el *periódico* como sueltos, telegramas, noticas, etc., menos de lo que tanto se habla.

Por lo tanto, todo lo que de mi se diga es completamente falso, lo que si es verdad, es que *algunos quieren quitarse carga* y cantar el yo pecador, acusando á otros.

De V. su más atento s. s. q. b s. m.,

Antonio Castro Garcia.

La Lotería.

Apesar de que el cielo estaba tempestuoso, ayer funcionaron las líneas telegráficas sin retraso, y á las once y cuarto ya habiamos recibido los primeros despachos de nuestro corresponsal sobre el resultado del sorteo de la lotería de Navidad.

En esta ocasion, como en todas, nuestro corresponsal ha desplegado la mayor diligencia, puesto que el primer telegrama del sorteo que se recibió ayer en Granada fué, segun consta en el registro de la estacion de telégrafos, el despacho número 3.025 urgente, dirigido á EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este telegrama y otros cuatro, los publicamos en un alcance telegráfico que contenía noticia de veinte y un premios mayores, entre ellos el gordo, que se imprimió á las doce de la mañana, siendo inmediatamente repartido.

Apenas concluyó el reparto de este primer alcance, nuestros empleados distribuyeron á la suscricion de EL DEFENSOR un segundo suplemento, que salió á las tres menos cuarto de la tarde y que completaba con el anterior, la lista de los premios mayores, siendo EL DEFENSOR el único periódico de Granada que la publicó íntegra ayer tarde.

Al mismo tiempo que publicábamos el segundo alcance, que, con el primero, completaba la lista de los premios mayores, se repartía *El Popular*, que despues de EL DEFENSOR es el periódico que dió ayer noticia de más números premiados. La lista publicada por *El Popular* contenía treinta y un premios mayores, faltándole, por consiguiente, veinte y tres.

Apesar de que, como dejamos dicho, en los suplementos de ayer tarde se publicaron todos los premios mayores, reproducimos á continuacion la lista ordenadamente, para facilitar su exámen y compulsa, ya que en los alcances telegráficos, se insertaron sin órden ninguno y segun se iban recibiendo, para no retrasar su publicacion.

Hé aquí dicha lista:

Premios mayores.

Números.	Premios.	Pueblos.
25444	3000000	Madrid.
16304	2000000	Madrid.
2529	1000000	Sevilla.
51894	750000	Madrid.
7528	500000	Oviedo.
31393	250000	Bilbao.
32147	100000	»
14910	100000	»
47646	80000	»
7091	80000	»
7107	80000	»
20362	80000	»
41610	60000	»
22424	60000	»
16230	60000	»
13988	60000	»
34389	60000	»
30114	60000	»
49879	40000	»
6035	40000	»
15842	40000	»
29806	40000	»
35041	40000	»
13589	40000	»
49862	40000	»
35313	40000	»
17507	30000	»
708	30000	»
27022	30000	»
53414	30000	»
14463	30000	»
34318	30000	»
8246	30000	»
29185	30000	»
15901	30000	»
5168	30000	»
27332	20000	»
25605	20000	»
28363	20000	»
13582	20000	»
25022	20000	»
30495	20000	»
363	20000	»
4387	20000	»
46356	20000	»
16166	20000	»
31004	20000	»
17656	20000	»
34607	20000	»
40674	20000	»
50004	20000	»
37913	20000	»
6058	20000	»
19478	20000	»

Toros.

El Pajarero.

Leemos en un diario de la Corte:

«Los aficionados al arte de *Pepe-Hillo*, podrán en breve admirar en nuestro circo taurino á un jóven matador que, segun noticias, ha de quitar muchos *moños* á los que hasta hoy se consideran estrellas *novilló-filas*.

El aludido matador es un jóven granadino apodado *El Pajarero*, y que á sus conocimientos taurinos y valor «reconocido», une la gran modestia que hace simpáticos á los toreros.

Será preciso verle torear.»

Nos alegraremos mucho de que el simpático paisano guste en Madrid.

Noticias generales.

Lobos hambrientos

Noticias recibidas de Segovia participan que varios lobos hambrientos han acometido al coche correo de Riaza, en el sitio nombrado de Boca Bayes.

Los viajeros lograron ahuyentarles, pero el ganado del vehículo espantóse y volcó la diligencia.

Han resultado gravemente herido el mayoral y de menos importancia dos viajeros.

El ejército de la Península

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado á los comandantes generales de los cuerpos de ejército, que procedan á cubrir las bajas ocurridas en filas por la última expedicion que salió para Cuba.

El dia 1.° de Enero deberán pasar revista 83.725 soldados de todas las armas, de los cuales unos 50.000 pertenecen á infantería, doce mil á caballería, diez mil á artillería y ocho mil á ingenieros.

La distribucion de ese personal se verificará en caballería, artillería é ingenieros, con arreglo á las plantillas del presupuesto.

En infantería se aumentará la fuerza de tropa de los batallones de línea y cazadores que quedan en la Península.

Guano del Perú.

Véase el anuncio en la cuarta plana.)

A las personas, que, por temperamento ó á consecuencia de sus ocupaciones sedentárias, están sujetas á la constipación habitualmente, recomendamos el uso del **THE CHAMBARD** (té Chambard). *Este té, de un gusto muy agradable, restablece rapidamente y asegura las funciones regulares de las vias digestivas sin producir molestias ni cansáncio.*
En todas las Farmácias: 1 fr. 25 la caja.

Pasatiempo

Solucion al jeroglífico de anteayer:
Hambre elevado
se hace mal criado.
JEROGLIFICO.

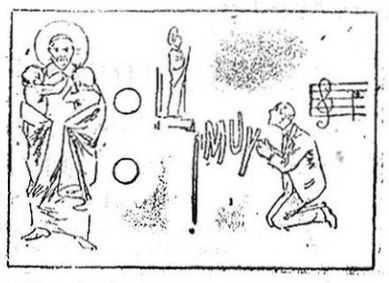

La solucion en el número próximo.

LOS COGNACS, LICORES, JARABES y aperitivos de la casa **Henri Garnier et C°** de Pasajes (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Nueva

asombrosa, verdadera, importante iquidacion de géneros de invierno. Crandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasion! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidacion por corta temporada! ¡A menos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatin, 5.

Para exquisitos mantecados, polvorones, roscos, ojarascas, frutas secas y en almíbar

LOS ALPES, de Martin y Ortiz.
Léase anuncio 4.ª plana.

Se hacen

toda clase de trabajos caligráficos, de topografía y heráldica, copias de planos, cróquis, árboles genealógicos, armas, etc., etc. con rapidez, perfeccion y precios económicos.
Se garantizan los trabajos.
Gomerez, 28.

Nuestros telegramas

La Lotería.

Madrid 33 (9 noche.)

La poblacion más afortunada en el sorteo de hoy ha sido Madrid á la que han correspondido veinte premios mayores.

En Barcelona han caido seis.

En Sevilla tres y en Zaragoza otros tres.—Marino

Lucha de corresponsales

Madrid 23 (9'15 noche.)

Como de costumbre, el sorteo ha dado lugar á una reñidísima lucha entre los corresponsales de provincias para trasmitir á sus periódicos los números premiados.

Entre la Casa de la Moneda y las oficinas de telégrafos se establecieron servicios de caballos y bicicletas.

Los primeros telegramas dando noticia del premio gordo que se depositaron en telégrafos fueron los de los corresponsales de «El Nervion» de Bilbao, «El Cantábrico» de Santander y el EL DEFENSOR DE GRANADA.

Dichos telegramas salieron simultáneamente para sus respectivos destinos.

Marino.

El premio gordo

Madrid 23 (9'30 noche.)

No puedo comunicarle noticia alguna respecto á quiénes sean los felices poseedores del número 25.444, premiado con los tres millones de pesetas.

Solo se sabe que dicho número se vendió en Madrid para Portugal.—Marino.

Presidente

Madrid 23 (9'45 noche.)

Hoy ha firmado la Reina el nombramiento de presidente de la audiencia de Barcelona á favor del expresidente de la provincial de Granada D. Joaquin Martou.—Marino.

La guerra.

Atentados

Madrid 23 (10 noche.)

Los insurrectos han descarrilado una locomotora en el ingenio Diana, ignorándose si han ocurrido desgracias en este siniestro.

Además los rebeldes han cometido otra porcion de vandálicos atentados en las líneas férreas y en los ingenios.

Marino.

El batallon de Asturias

Madrid 23 (10'15 noche.)

Está comprobado que la accion de Columena, librada por fuerzas del batallon de Asturias y de artillería, ha sido una gloriosa victoria.

El enemigo tuvo más de cuatrocientas bajas.

Por tan brillante combate se ha pedido para la bandera del batallon la corbata de San Fernando.—Marino.

El general.

Madrid 23 (10'30 noche)

El general Martinez Campos salió de Colon habiendo llegado á Navajas.—Marino.

Consejo de ministros

Madrid 23 (10'40 noche).

El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido principalmente de carácter administrativo.

Se aprobó el proyecto de construccion de dos buques destructores de torpedos, que se encargarán á la casa inglesa Thompson.

Se acordaron dos indultos de pena de muerte.

La Reina firmó los decretos nombrando al Sr. Fabié presidente del Consejo de Estado, al Sr. Danvila del Tribuual de lo Contencioso y al Sr. Bustillo director de la Tabacalera.

Tambien fueron aprobadas varias transferencias de crédito con destino á las atenciones de la campaña de Cuba.

Marino.

El proceso Bosch

Madrid 23 (10 noche.)

Ha sido nombrado juez especial para entender en las denuncias hechas contra el exministro de Fomento Sr. Bosch, el juez del distrito de Palacio.

Marino.

Ingleses y yankees

Madrid 23 (10'30 noche.)

Sigue preocupando la atencion el conflicto entre los Estados Unidos é Inglaterra, motivado por el Mensaje de Cleveland

El gobierno yankee, aunque la opinion del país es contraria á toda solucion bélica, está haciendo formidables aprestos.

Se asegura que esta actitud de los Estados Unidos obedece á un convenio de alianza ofensiva y defensiva pactado con Rusia.—Marino.

Embajador

Constantinopla 22.

Numir Bey ha sido nombrado embajador de Turquía en París.—Fabra.

Commemoracion

Lisboo 22.

La sociedad de Geografía de esta capital ha repartido ya las invitaciones correspondientes, anunciando que en el año 1897 la nacion portuguesa celebrará bajo la presidencia del jefe del Estado y de su gobierno la solemne commemoracion de la salida del puerto de Lisboa de la expedicion mandada por Vasco de Gama, que abrió el camino marítimo del Oriente.

Fabra.

La Cámara francesa

París 22.

La comision parlamentaria de la Cámara de los Diputados encargada de examinar el proyecto de reglamentacion del trabajo ha desechado los artículos fijando máximum de horas de trabajo y mínimum de salarios aprobando en cambio que se limite á un 10 por 100 el personal de trabajadores extranjeros que tomen parte en las obras del Estado, de los departamentos y de los municipios y ninguno cuando se trate de obras relacionadas con la defensa nacional.

Fabra.

El Mensaje Cleveland

Berlin 22.

La prensa alemana se ocupa preferentemente del asunto del Mensaje del Presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion anglo-venezolana.

Cree que esta cuestion merece llamar la atencion de todas las potencias; opina que la evocacion de la doctrina formulada por el presidente Monroe en 1824 no es pertinente al caso actual; que semejante doctrina no ha sido reconocida por ningun estado europeo como admisible en el derecho de gentes y que constituye una verdadera provocacion capaz de comprometer la paz Los diarios más benévolos reconocen la gravedad del paso dado por el Sr. Cleveland y lo consideran como una tentativa peligrosa hecha para mantener y afianzar su popularidad.—Fabra.

Telegramas

Berlin 22.

Con motivo de la fiesta de Santa Bárbara se han cambiado este año muy afectuosos telegramas entre la artillería francesa y la rusa —Fabra.

Italia en Africa

Roma 22,

Las últimas noticias de la Eritrea anuncian que los choanos cuya fuerza se eleva á unos 25.000 hombres, empieza á sentir la falta de los necesarios víveres. Parece que sus pérdidas en el combate de Amba Alhagí ascendieron á mil bajas entre muertos y heridos.

Bolsa de Madrid.

Madrid 28.

4 0[0 interior contado.	67'15
4 0[0 exterior . . .	75'20
4 0[0 amortizable . .	79'20
Cubas	97'50
Banco de España . .	000 00

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha	00'00
Lóndres, 8 dias vista.	30'78
París, 8 dias vista. .	21'95

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y San Gregorio presbítero.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Angel Custodio.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

En el Angel Custodio, iglesia de Gracia, Santa Ana y San Juan de los Reyes misa de aguinaldo.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve Calenda solemne y predica un seminarista, despues misa mayer y en el Angel Custodio á las diez.

En ésta, San Justo, las Angustias y la Magdalena misa de doce

En la Magdalena misa de Navidad y en el Angel Custodio, Carmelitas, Comendadores, Santa Ana y Santa Paula.

En la Catedral á las tres vísperas solemnes, á las diez de la noche los maitines y responsorios y á las doce misa cantada y villancicos.

La devocion á las jornadas de María Santisima al Portal de Belen concluye en Santa Ana y en las Capuchinas; en ésta predica D. Francisco Jimenez Campaña.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andres y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en la iglesia del Angel Custodio.

Duodenario á San Rafael.

La Junta directiva de la cofradía de San Rafaal, por indicaciones de su director espiritual, ha trasladado el duodenario que mensualmente celebra los dias 24 en honor del divino Arcángel en la iglesia de San Juan de Dios, al dia 25 del corriente, en atencion á la festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

A las ocho y media del dia 25, se celebrará misa solemne; y por la tarde á las cinco, el ejercicio de duodenario, en el que predicará el director de la cofradía Sr. Dr. D. Rafael Garcia Gomez.

Asistirá á estos cultos la capilla del Sr. Gomez.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 23 DE DICIEMBRE.

Existencia del trigo

	Fanegas
Restante de ayer	5112
Entrada de hoy.	40
Total existencia de hoy. .	5152
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cénts.	13
Al precio máximo de 10 ptas. 00 cénts.	14
A precios intermedios. .	282
Total vendido. .	349
Balance del trigo	
Existencia total de ayer. .	5152
Venta total de ayer. . . .	349
Sobrante para hoy.	4803

Precio de otros granos

Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6'25 ptas fanega.
Habas de 8'00 id. id. á 9'00 id. id.
Maiz de 8'00 id. id. á 9'00 id. id.
Yeros de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Braulio Carnicero y Velilla
que falleció el 26 de diciembre de 1893.
E. P. D.

A devocion de su viuda D.ª Celestina Echevarría y Capdevila el miércoles 25 del corriente estará el jubileo de las 40 horas en la iglesia del Santo Angel Custodio.

Los señores sacerdotes que en dicho dia é iglesia apliquen el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado hasta las nueve de la mañana recibirán el estipendio de ocho reales y de dicha hora en adelante el de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis tiene concedidos 80 dias de indulgencias por cualquier acto de piedad ó devocion que se practique por el eterno descanso del finado.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 23 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 706'57 milímeros, soplando el viento de N. O., hallándose el cielo lluvioso y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 9 1 grados centígrados y al sol de 11'2.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 2'4 sobre cero en el termómetro cubierto y de 1'1 bajo cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana 6'4.

Pluvímetro 1'0 milímetros de lluvia.

TODOS SOMOS ENTUSIASTAS.

«Lo que Dios ha hecho!»

Estas palabra fueron el primer despacao (enviado por el inventor) al través de los alambres del telégrafo eléctrico de América. El buen éxito asombro á la vez que reverencia. Así sucede á los entendimientos bien formados, con cada gran descubrimiento que eleva la felicidad y bienestar de nuestra raza. Permítasenos llamar la atencion hácia ciertos hechos sorprendentes expuestos recientemente en una carta publicada con permiso del escritor.

«Yo mismo me acusaria», dice él, «de ser injusto, si no expresase mi gratitud por el gran provecho que he recibido del uso de su remedio.

«En octubre pasado (1893) perdí completamente el apetito y si despues de miles de tentativas conseguí tomar algun alimento, fué tan solo para arrojarlo otra vez. Sufría de fuertes dolores de cabeza y me habia puesto tan débil que estaba seguro que mi enfermedad tendría un fin fatal.

«Habia probado miles de específicos recomendados por eminentes médicos, solamente para hacer mi digestion aun más debilitada y desordenada. Al fin una bondadosa providencia persuadió á mi amigo don Vicente Perez Vidaurreta, para poner atencion á mi estado y recomendarme que tomase una medicina llamada Jarabe de la Madre Seigel, que él tenia en su tienda.

«Gracias á su constancia, acepté al fin su indicacion y procedí con ella. Y ahora estoy completamente curado. Tengo otra vez buen apetito. Puede comer con gusto y digerir sin dificultad. El Jarabe con sus buenos resultados me dan de nuevo la vida.

«Los médicos, mis amigos, y tambien el médico de mi familia han estado obligados á reconocer la virtud del remedio de ustedes, pues ven el gran servicio que he recibido de él.

Si Vds. me hubieran visto antes de que mi amigo Perez Vidaurreta me recomendase el Jarabe de la Madre Seigel, Vds. no se admirarían de lo que mis amigos médicos llaman «fanatismo.»

«Mi enfermedad ha sido causa de muchísimas molestias y como ahora me encuentro bien y debo mi curacion á la medicina de Vds., quiero hablar de ella y me tomo la libertad de enviar esta expresion de mi aprecio por medio de D. Vicente Perez Vidaurreta.

«Hoy mi entusiasmo es tal que prefiero escribirles á Vds. personalmente, en lugar de hacerlo por medio de mi secretario; deseo expresar lo que me ha pasado y dar mi opinion bajo mi propio puño y letra. Quedo de Vds., etc., (Firmado) Evaristo Vallejo, Motril, 1.° de abril 1894 »

Al remitir la carta de D. Evaristo Vallejo á los propietarios del Jarabe en Barcelona, agrega el Sr. Vidaurreta:

«Deseo tambien poner en conocimiento que durante los últimos diez dias he estado tomando el Jarabe de la Madre Seigel con los resultados más satisfactorios. Tomo veinticinco gotas despues de cada comida. Antes de que lo tomara, sentía siempre un fuerte dolor de costado y no podía digerir el alimento, aunque me purgué por dias consecutivos, sin embargo me encontraba lo mismo. Pero desde el segundo dia de tomar el Jarabe, me encontré bien, ustedes tendrán siempre en mi un gran defensor y partidario de su remedio. (Firmado) José Perez Vidaurreta, Motril, abril 2 de 1894 »

Podemos decir que no tan solo estos caballeros, sino todos los que han usado este remedio, son sus adictos y partidarios. Enfermedades que se han juzgado incurables á todas las otras medicinas, ceden al Jarabe Curativo de la Madre Seigel, especialmente males del estómago y del hígado, indigestion y dispepsia, etc., origen de la mayor parte de las dolencias que nos afligen. Es un descubrimiento que ciertamente merece aun tal «fanatismo» como dicen los doctores que tiene el Sr. Vallejo, cuya impresion no es fanatismo, sino un justo entusiasmo, plenamente justificado por las curaciones notables que hace entre la gente de todo el país. Pues, una medicina que apacigua los sufrimientos; sana las enfermedades y prolonga la vida es la mayor importancia que cualquiera mera comodidad mecánica.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 165, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamenre un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias y expendedurias de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frasquito 8 reales.

La Veloz.

Centro de caballos de alquiler tanto de lujo para paseo como de camino.

Servicio esmeradísime y en las mejores condiciones.

Precios.

Caballos de lujo . . . . 5 pesetas.
Id. de camino . . . 3 »

Se admiten caballos á pupilo y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2'50 el segundo

Tambien hay servicio de carruajes á precios convencionales.

Calle de los Colegios.
Teléfono 47.

Miguel Parra

Constructor de muebles.

Recibe encargos de muebles de lujo, con tallas artísticas, y de muebles económicos.

Ofrece á sus favorecedores precios reducidísimos, como pueden ver los que quieran utilizar sus trabajos

Ha abierto su taller en la calle de las Animas, frente á la de Cuchilleros.

Pectoral de Anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tísis. Es de gusto agradable y de efectos inmediates. Mezclado con el aceite puro de hígado de bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta de doce á dos.

Solo por ocho dias.

Se hace almoneda de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.
ABENAMAR, NUM. 7.

Se componen

toda clase de estufas y hornillas económicas.
Fábrica Vieja, núm. 13, cerrajería.

Chocolate verdad.

Depósito: calle de Mendez Nuñez, número 30,
por bajo de la farmacia del Dr. Rubio.

Se elabora, al estilo del chocolate casero, y con la economía del motor hidráulico.

Hasta generalizar el artículo, se prescinde de beneficios, cediéndolos al consumidor en forma de regalos en metálico, contenidos en los paquetes.

Consérvense las cubiertas para cambiarlas, en cuanto haya 25, por un paquete de la clase correspondiente.

Fábrica, Cuesta del Pescado.—Despacho, calle de Mendez Nuñez, número 30, por bajo de la botica del Puente del Carbon.

Realejo,

esquina á la calle de Santiago.

Se venden los riquísimos mantecados antequeranos á 75 céntimos libra, roscos de aguardiente y vino á 60 céntimos docena, carnes frescas de cerdo á 90 céntimos y 3'50 el arrelde, longanizas y chorizos á 1 y 1 25 respectivamente, tocinos frescos salados á 2 pesetas arrelde, especialidad en toda clase de semillas.

Se sirven cuantos encargos se deseen á precios módicos; aseo y limpieza.

Hay que conocer la verdad

ALHAMA vende los sombreros mejores que vienen á Granada; si no, dígalo la venta que hace: lleva traidos para la estacion de invierno «dos» remesas y las ha concluido y acaba de recibir la tercera, y si no acuden pronto sus clientes se quedarán sin surtido para Pascua

Además ha recibido grandes remesas de SOMBREROS sevillanos y cordobeses legítimos, no falsificados, siendo las formas más nuevas y bonitas que han venido á Granada.

En sombreros de pelo para niños los de más fantasía y elegantes de París.

ZACATIN, 44.

Se alquila

una muy buena casa con dos pises, gran patio y jardin, calle de la Gloria, núm. 5.

Darán razon tienda de óptica, calle Mendez Nuñez, núm. 18.

Espectáculos

TEATRO PRICIPAL.

Compañía cómico-lírica bajo la direccion del primer actor

DON JOSE RIQUELME.

Funciones por horas para hoy.

A las 7—El cura del regimiento.
A las 8.—Los dineros del sacristan.
A las 9.—Los monigotes.

Precios para cada seccion.

Entrada pral,, 25 cénts.—Id. de paraiso, 20 id.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 18 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y Cª, Tallers, 22.—Barcelona

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS — DEBILIDAD CONSUNCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Se alquila

la casa núm. 6 de la calle de Puentezuelas. Tiene espaciosos bajos, jardin, cochera, sótano y muchas habitaciones.

Darán razon, Párraga, núm. 4.

Teléfono 156.

Alhóndiga 10

Frente á la posada "La Nave,,

GARCIA Y SANTA CRUZ,

(Granada.)

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, **ESTAÑO.**

Fábrica de herraduras y clavazon.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Básculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curacion del

Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas

Trade Mark

St. James Laber

Los Alpes.

Confitería, Coloniales, Pastelería y Fiambres

—(DE)—

MARTIN Y ORTIZ,

PLAZA DEL CARMEN, 17 (esquina á la calle del Príncipe)

Los dueños de este acreditado establecimiento que desde su apertura se ve constantemente favorecido del público, ponen en su conocimiento, que constantemente reciben los mejores artículos nacionales y extranjeros que se conocen tanto en Vinos; Licores; Champagnes de las mejores marcas; Conservas de todas clases; Encurtidos franceses; Frutas de América; las especiales Piñas al natural; Embutidos de lomo y toda clase de Salchichería fina; Galletas en gran surtido; Pastas; Mantecas de Hamburgo en latas de varios tamaños; Sopas; Quesos de Gruyere, Bola, Nata, Roquefort y Camambert; Azúcares; Cafés superiores; Tes y Chocolates de las mejores fábricas y todos cuantos artículos se puedan desear en este ramo.

Para la presente temporada de Pascua tenemos los mejores Mantecados y Polvorones de coco, almendra y abellana; los especiales Turrones de Jijona, Alicante y otros; Peladillas de Alcoy; Frutas escarchadas y al Glacet; Almíbares en latas, frascos, cristal y tarros diferentes tamaños propios para exportacion; Roscos de todas clases; Jaleas y Mazapanes legítimos de Toledo.

Recibimos las tan acreditadas Tortas de Motril en todos tamaños, desde 10 reales una en adelante.

Además tenemos montado un gran taller con todos los adelantos del dia, donde se confeccionan los mejores y más bonitos ramilletes y caprichosas fuentes de los dulces que se deseen propios para regalos, así como los almíbares más esquisitos y dulces de todas clases.

Tambien nos encargamos de servir con buen gusto y economía (que es el lema principal de esta casa) cuanto se desee para banquetes, refrescos, casamientos y bautizos.

Se facilitan catálogos á quien los desee.

LOS ALPES.

MARTIN Y ORTIZ.

Coloniales.

En el establecimiento de Coloniales de los señores

CASTRO Y COMP.ª

Hileras, 13 y 15,

se venden los más superiores artículos como Salchichones, Mantecas, Quesos, Galletas, Azúcares, Bacalaos, Cafés, Arroces y gran variedad en Conservas á precios sumamente reducidos, así como todos los demás artículos concernientes á esta clase de comercio.

Las familias que quieran haciendo economías, comprar buenos géneros, deben dirigirse á la

Calle de las Hileras, 13 y 15,

(esquina á la calle de la Alhóndiga.)

Se acabó el frio.

¡ESTO SI QUE ES GANGA!

Cisco de encina muy bueno y limpio, á 5 reales arroba y un quintal 19 reales.

Lavadero de las Tablas, 22.

Un jóven

de buenos antecedentes y con varios años de carrera desea encontrar colocacion de profesor ó pasante de primera enseñanza.

Darán razon en la Redaccion de este periódico.

Antonio Muñoz Rivas.

Calle de Cobas, 8. — BUENOS AIRES.

En este acreditado establecimiento de bebidas se han recibido importantes remesas de vinos y aguardientes de las mejores marcas, como aguardientes de Cazalla y Constantina, vinos añejos de Valdepeñas tinto y blanco, de mesa, licores de todas clases, manzanilla olorosa superior, amontillado fino, Jerez de lo mejor que se conoce y la rica Ginebra de Holanda, y en barriles hay un gran surtido de las acreditadas aceitunas cordobesas rayada y morcona, que tanta fama gozan en todas partes.

No equivocar las señas, entrando por la placeta del Cármen, primer establecimiento á mano izquierda de la calle de Cobas.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Descalzas Reales, frente á la Capitanía general.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerris con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve, coco, pasteles de Gloria y *cascas* valencianas.

Francisco Monerris tiene su despacho en el sitio de todos los años, plaza del Carmen, 15 (casa llamada de Agrela.)

VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO, EPILEPSIA	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
BAILE DE SAN VICTOR	CALOIS NERVIOSAS, JAQUECAS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	DESVANECIMIENTOS
Y DE LA MEDULA ESPINAL	CONGESTIONES CEREBRALES
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
	ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BROQUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Alimento y Medicina

es la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y **cura** la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque **produce fuerzas y crea carnes.**

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Legítimo y verdadero Guano del Perú

de los

Sres. Vander Burg y Lappeman.

Por virtud de convenio celebrado con el Gobierno de Chile y contrato con los dueños de los depósitos naturales de **Guano de las Islas Chinchas** los Sres. Vander Burg y Lappeman son los únicos importadores en España del legítimo y verdadero **GUANO DEL PERÚ** que de nuevo se ofrece hoy á los agricultores de esta provincia.

No hay necesidad de encomiar la superioridad del **Guano natural del Perú** sobre toda clase de abonos artificiales por excelentes que sean. Numerosos ensayos comparativos han dado siempre la primacía al **GUANO PERUANO**, cuyo empleo es tan conocido de los agricultores de esta provincia.

Unico representante de los Sres. Vander Burg y Lapperman en las provincias de *Almería, Granada, Jaen* y *Málaga* don LUIS NIN DE CARDONA, avecindado el Almería.

Los pedidos para los agricultores de esta capital y pueblos de la provincia, pueden dirigirse á **D. José Lopez de Sagredo** en Granada, calle de las Tablas, número 22, y á **D. Francisco Galvez Arévalo**, en Gabia Grande.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma-torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 12, Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Se arrienda

la casa núm. 18 de la calle de San Matias, con 20 habitaciones, patio, traspatio, lavadero, torre y dos pilares de agua corriente.

Darán razon, en el portal de la derecha de la misma casa.

Acaban de llegar

los legítimos turrones de Gijona y Alicante del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases en almendras, piñones, anises y los ricos pasteles llamados de Gloria, advirtiendo al público que el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Subasta voluntaria

de 15 marjales de tierra en dos pedazos en término de los Ogíjares, pago del Ronquillo, cuyo acto tendrá lugar en la notaría de D. Francisco de Paula Montero, el dia 30 del corriente, á las doce de su mañana, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

La Union y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

Capital social efectivo.	12.000.000 pt.
Primas y reservas . . .	43.598.510 »
Total.	55.598.510 »

52 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 59.159.693'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

La Prevision.

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado en la provincia de Granada, D. VICENTE ARTEAGA.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia* COGNET, *4, rue de Charonne, Paris

Restaurador

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.

GABINETE RESERVADO.

Se vende

un estrado, un repostero de nogal, lavabos y otros muebles

Darán razon, Postigo Tribunal, 9.

Ama de cria

viuda, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, en Purchil, (barrio de Chiriche.)

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Utiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA

AFECCIONES PULMONARES

Farmacia.—Barcelona.